



Cajamarca, 19 JUL 2017.

OFICIO MÚLTIPLE N° 268 -2017-GR.CAJ/DRE-DGP/EBR-EES-HGE

SEÑOR : DIRECTORES DE UGEL: Cajabamba, Cajamarca, Celendín, Chota, Contumazá, Cutervo, Jaén, Hualgayoc, Santa Cruz, San Ignacio, San Marcos, San Miguel y San Pablo.

ASUNTO : Lanzamiento de la Campaña "El Bullying no da risa, reportemos".

REFERENCIA : Oficio Múltiple N° 024-2017-MINEDU/VMGI-DIGC-DIGE.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y a través del presente comunicarle que; en el marco del Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU "Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación", que tiene la función de "Formular documentos normativos e implementar estrategias para la promoción de una convivencia democrática y la prevención y atención de casos de violencia escolar, así como brindar la asistencia técnica pertinente a las instancias de gestión educativa descentralizada".

En este sentido, se ha previsto iniciar la Campaña "El Bullying no da risa, reportemos", cuyo objetivo es informar sobre la importancia de identificar, reportar y atender los casos de bullying que se presentan en las IIEE, buscando generar una corriente de opinión contra la violencia escolar que involucre a escolares, docentes, directivos, padres y madres, fomentando así una cultura del reporte y prevención.

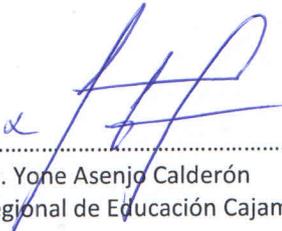
Para apoyar dicha campaña se ha elaborado: un video, una cuña radial y material gráfico para que sean difundidos a través de las redes sociales y medios de comunicación de la jurisdicción de su UGEL, y que podrán ser expuestos durante el Lanzamiento de la Campaña a nivel provincial, durante la fechas del 19 al 31 de julio. (Descargar materiales de la campaña del siguiente Link: <https://we.tl/nr8kDdbwHK>). Informándole de antemano que el Lanzamiento de la Campaña a nivel regional se hará el día 31 de julio.

De igual forma, para cumplir con el objetivo de la campaña y generar conciencia sobre la problemática de la violencia escolar, es importante que se promuevan diferentes acciones de prevención del acoso escolar en las IIEE (se adjunta propuesta de acciones). Finalmente agradeceré remitir un informe de las acciones ejecutadas al correo electrónico: jjara@drecajamarca.edu.pe.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,




Mg. Yone Asenjo Calderón
Director Regional de Educación Cajamarca

YAC/DRE
MERP/DGP
JTJH/EESHGE
CC
Archivo



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección General
de Calidad de la
Gestión Escolar

Dirección de
Gestión Escolar

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Acciones propuestas para prevenir el bullying desde la Escuela

Acciones sugeridas	Dirigido a:
Difusión de los Protocolos de atención	Directivos, coordinadores de tutoría, responsables de convivencia-SiseVe y tutores
Sesiones de aprendizaje en habilidades socio emocionales	Estudiantes de primaria y secundaria
Sesiones de Tutoría para identificar, prevenir y reportar el acoso escolar	Estudiantes de primaria y secundaria
Difusión de Orientaciones para la prevención y atención frente al acoso entre estudiantes	Docentes y padres de familia
Periódicos murales, lemas, trípticos	Tutores y estudiantes